



2. APARTADO FINANCIERO

2.1 EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2025 ASOCIADO A RECURSOS INTERNOS

A continuación, se presenta la ejecución financiera institucional por objeto de gasto y por centro gestor de los ejercicios presupuestarios 2024 y del 2025.

Cuadro 1. Ejecución financiera institucional por clasificación objeto del gasto ¹
751 02 Museo Nacional de Costa Rica
Al 31 de diciembre de 2024 y 2025
(en millones de colones)

Partida Objeto del Gasto	2024			2025			Nivel de Participación 2025		Variación del Gasto Ejecutado 2025/2024
	Presupuesto Final ^{2/}	Presupuesto Ejecutado ^{3/}	Nivel de Ejecución	Presupuesto Final ^{2/}	Presupuesto Ejecutado ^{3/}	Nivel de Ejecución	Presupuesto Final	Presupuesto Ejecutado	
TOTAL	3 393,03	3 128,64	92,21%	3 514,36	3 293,31	93,71%	100,00%	100,00%	5,26% ▲
0 Remuneraciones	2 239,53	2 044,38	91,29%	2 368,19	2 215,39	93,55%	67,39%	67,27%	8,36% ▲
1 Servicios	910,35	855,99	94,03%	937,82	885,19	94,39%	26,69%	26,88%	3,41% ▲
2 Materiales y Suministros	87,20	85,12	97,61%	101,33	92,23	91,02%	2,88%	2,80%	8,36% ▲
5 Bienes Duraderos	71,97	70,45	97,88%	36,00	34,29	95,26%	1,02%	1,04%	-51,32% ▼
6 Transferencias Corrientes	83,98	72,71	86,58%	71,02	66,20	93,21%	2,02%	2,01%	-8,95% ▼

Fuente: Sistema Integrado de Gestión de la Administración Financiera (Liquidación 2024 y 2025) y Módulo Presupuestario de Poderes (Liquidación 2025).

^{1/} Corresponde a recursos de fuentes internas de financiamiento.

^{2/} Corresponde al presupuesto al 31 de diciembre de 2024 y 2025, que incluye las modificaciones presupuestarias realizadas durante esos periodos.

^{3/} Se refiere al devengado, que consiste en el reconocimiento del gasto por la recepción a conformidad, por parte del órgano respectivo, de cualquier clase de bien y servicios contratados o consumidos, durante el ejercicio económico, independientemente de cuando se efectúe el pago de la obligación.

Fuente: Sistema Integrado de Gestión de la Administración Financiera (Liquidación 2024 y 2025).

1/ Corresponde a recursos de fuentes internas de financiamiento.

2/ Corresponde al presupuesto al 31 de diciembre de 2024 y 2025, que incluye las modificaciones presupuestarias realizadas durante esos periodos.

3/ Se refiere al devengado, que consiste en el reconocimiento del gasto por la recepción a conformidad, por parte del órgano respectivo, de cualquier clase de bien y servicios contratados o consumidos, durante el ejercicio económico, independientemente de cuando se efectúe el pago de la obligación.

1. Breve análisis comparativo entre 2024 y 2025.

Remuneraciones: En el año 2024 la ejecución de la partida de Remuneraciones fue menor que la del año 2025. Para el año 2025, es importante señalar que el presupuesto asignado para el pago de Costo de Vida incorporado en la Relación de Puestos del año 2024 se pudo aplicar a todo el personal del MNCR y a exfuncionarios. Además, al cierre del año 2025 la planilla estaba conformada con el 95% de sus puestos con nombramientos. Todo lo anterior impactó en la mejora de la ejecución presupuestaria del año 2025.

Servicios: En el año 2024 la ejecución de la partida de Servicios fue menor que la del año 2025. Para el año 2025, esta partida tuvo una mejor programación de lo planificado para este año y mejoraron los trámites de contratación administrativa con la atención del 100% de las solicitudes en servicios a nivel institucional, así como también con el cumplimiento de las contrataciones vigentes para el año 2025. En materia de protección al patrimonio arqueológico, natural y cultural se atendieron todas las denuncias, inspecciones, fiscalizaciones, charlas e investigaciones, lo que ocasionó una ejecución alta del presupuesto en la partida en general.



Materiales y suministros: En el año 2024 la ejecución de la partida de Materiales y Suministros fue mayor que la del año 2025. Para el año 2025. Se establecieron controles con las Jefaturas de los Departamentos, Dirección General y la Junta Administrativa y demás jefaturas de las unidades y áreas, para que puedan monitorear el avance de las solicitudes de contratación y las ordenes de pedido en línea, dichas acciones permitieron revisar los avances o mejoras para obtener una mejor ejecución.

Bienes duraderos: En el año 2024 la ejecución de la partida de Bienes Duraderos fue mayor que la del año 2025. Para el año 2025 se pudo comprar el Equipo de Comunicación, Equipo y Programas de Cómputo y Bienes Intangibles para cumplir con los objetivos institucionales así programados en el Banco de Proyectos de Inversión Pública de MIDEPLAN.

Transferencias corrientes: En el año 2024 la ejecución de la partida de Transferencias corrientes fue menor que la del año 2025. Para el año 2025 esta partida tuvo una mayor ejecución, durante el periodo fue necesario aumentar el contenido presupuestario de la subpartida de Otras Prestaciones (pago de incapacidades) dado el alza de funcionarios (as) con incapacidades prolongadas, se pagaron indemnizaciones y prestaciones legales.

2. Indicar cómo incidieron los presupuestos extraordinarios y cada una de las modificaciones legislativas y ejecutivas tramitadas, sobre el porcentaje de ejecución durante el período, enfatizando si hubo necesidad de realizar múltiples ajustes por estas vías y cómo estos ajustes provocaron o no, alejarse de la programación inicial propuesta, así como referirse a los factores que causaron esta situación y las acciones de mejora que la institución ejecutaría para evitar que se vuelva una práctica habitual.

En el Museo Nacional se aplicaron las siguientes modificaciones ordinarias y extraordinarias:

DGPM-H-003

Esta modificación fue muy importante, ya que gracias a ella, en la partida de remuneraciones se lograron realizar aumentos urgentes para diferencias entre escalas, para atender y efectuar el cambio de 4 plazas de cargos fijos de esta institución a salario compuesto ajustando la Relación de Puestos 2025, conforme lineamientos en materia de recurso humano y en apego a lo dispuesto en la Ley Marco de Empleo Público.

También gracias a ella, los servicios se pudieron aumentar para cubrir los costos asociados a la importación y repatriación de bienes culturales, científicos y patrimoniales en cumplimiento de las metas del Departamento de Historia Natural. Para contratar el servicio de consulta de colecciones tipo latinoamericanas y del mundo a través de la plataforma JSTOR, permitiendo acceso a bases de datos y publicaciones especializadas necesarias para la labor investigativa y de conservación del Patrimonio Natural y Cultural que resguarda el Museo Nacional. Cubrir costos de mantenimiento de las sedes del Museo



Nacional en Valle Central y Zona Sur, incluyendo la contratación de servicios de limpieza para garantizar condiciones adecuadas de conservación y operación en los espacios institucionales. Ampliar los servicios contratados de fumigación, los cuales son esenciales para el mantenimiento de las colecciones del Museo Nacional. Ampliar los servicios contratados de fumigación 2024LD-000023-0009500001, los cuales son esenciales para el mantenimiento de las colecciones del Museo Nacional. Cubrir necesidades de desplazamiento del personal en actividades institucionales clave, incluyendo giras para desmontaje y montaje de exposiciones itinerantes, asistencia a festivales culturales (ride cultural) y actividades de divulgación en distintas regiones del país. Adicionalmente, se incluyen viáticos para los choferes que acompañan estas giras, asegurando la logística de transporte. Ampliación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo en los equipos de climatización del Museo.

En el caso de la partida de Materiales y suministros, nos permitió aumentarla para cubrir costos de alimentación en actividades institucionales urgentes, especialmente los relacionados con actividades educativas en territorios con población juvenil tales como talleres de capacitación, reuniones estratégicas y actividades de divulgación con comunidades y actores claves en la gestión del patrimonio natural y cultural., adquisición de rieles, luminarias y otros materiales eléctricos necesarios para mejorar la iluminación en las salas de exposición de la sede Bellavista del Museo Nacional. Adquisición de estanterías modulares que permitan optimizar el almacenamiento y organización de las colecciones arqueológicas e históricas del Museo. Compra de insumos de limpieza esenciales para garantizar condiciones óptimas de higiene y salubridad en las distintas sedes del Museo Nacional. Adquisición de baterías AA y AAA necesarias para el funcionamiento de linternas utilizadas en la recolección de especímenes en campo, así como para la compra de pegamento especial indispensable en el montaje de ejemplares de plantas recolectadas y resguardadas en el Herbario Nacional del Departamento de Historia Natural.

DGPM-H-005

En el caso de esta segunda modificación, también fue muy importante realizarla por la necesidad de aumentar el presupuesto en ejercicio, en la partida 0 Remuneraciones, para poder atender las labores clasificadas como necesarias e impostergables, requeridas y/o demandas por entes externos e internos; entiéndase, atención de informes, giras de rescate arqueológico por funcionarios profesionales responsables del proceso y choferes institucionales, inundaciones por lluvia en las sede Central, Pavas, Santo Domingo, y sede F6 Palmar Norte, atención de la Boleterías y poder dar mantenimiento de los edificios en labores de atención inmediata.

DGPM-H-006

En el caso de esta tercera modificación, también fue urgente su realización por la necesidad de ajustar la partida de remuneraciones entre escalas, para atender la transición de los puestos # 38279, 380849, 501096, 380787, 380801 y 380828, esto para su respectivo nombramiento cumpliendo toda disposición y Ley Marco de Empleo Público. También para atender los reclamos administrativos de liquidación laboral presentados por el Sr. Armando Estrada Ruiz, nota de fecha 27/06/2025, Sra. Ifigenia Quintanilla Jiménez,



nota de fecha 12/08/2025, y Jornales (Trabajador no calificado) Mata Méndez Luis GIRHA-580-2025, Monge Sequeira Belcebi GIRHA-581-2025, Fernández Campos, Johnny GIRHA-582-2025, Delgado Beita Jonathan GIRHA-583-2025 Delgado Maroto Mainor GIRHA-584-2025, Barboza Quesada Randall GIRHA-585-2025, Morales Mora Elías GIRHA-586-2025, Seas Brenes Jeison Jesús GIRHA-587-2025, Rodríguez Torres José, GIRHA-588-2025, Hidalgo Villalobos Jardany GIRHA-616-2025, Solano Agüero Mary Yuset Girha-617-2025, los cuales no estaban previstos en el presupuesto en ejercicio.

De no haberse podido aprobar esta modificación, el Museo Nacional de Costa Rica se exponía a riesgo a demandas por incumplimientos de derechos laborales, lo cual podía repercutir en el deterioro de la imagen institucional y del Ministerio de Cultura y Juventud.

DGPM-H-007

En el caso de esta primera modificación extraordinaria, fue necesaria su realización por la necesidad de aumentar la partida de servicios, para contratar una empresa que brindara servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y remodelaciones en las instalaciones en las tres sedes del Museo Nacional ubicadas en la Gran Área Metropolitana (GAM) y la sede del sitio de patrimonio mundial "Asentamientos cacicales con esferas de piedra en el cantón de Osa, Puntarenas. Para poder aumentar gastos de alimentación y hospedaje para los desplazamientos dentro del país de los funcionarios de los Departamentos de Antropología e Historia y de Protección del Patrimonio Cultural. realizar la impresión de paneles y cédulas, así como del catálogo que acompaña la exposición "Permanencia en la Memoria: Arqueología del sitio arqueológico Las Mercedes y su zona de influencia". Para ello se requería la contratación de impresión en vinil de dichos paneles y cédulas, el material laminante, el corte de alta calidad sin imperfecciones visibles y finalmente la impresión del catálogo.

DGPM-H-0014

Para esta segunda modificación extraordinaria, se procedió con una importante rebaja parcial en la partida de remuneraciones, en virtud de que los recursos en cuestión se encontraban exceptuados conforme a lo establecido en la Norma 10, los cuales correspondían a la devolución de remanentes generados por plazas vacantes durante el primer semestre del ejercicio 2025, según lo dispuesto en la certificación MCJ-GIRH-0468-2025. los cuales mejoraron en el porcentaje de ejecución durante el año 2025 en un 93.71%.

Todas estas modificaciones que se realizaron durante el periodo 2025, fueron de suma importancia para que la Institución pudiera dar cumplimiento a todas las metas Institucionales y principalmente atender todos los compromisos legales que se generaron durante el año, en especial las actividades sociales a las comunidades y temas de protección al patrimonio nacional y mundial.



Al 31 de diciembre 2025
(en millones de colones)

Centro gestor	Presupuesto Final ^{1/}	Presupuesto Ejecutado ^{2/}	Nivel de Ejecución
213 Ministerio de Cultura y Juventud	48 994,63	45 292,46	92,44%
751 02 Museo Nacional de Costa Rica	3 514,36	3 293,31	93,71%

Fuente: Sistema Integrado de Gestión de la Administración Financiera.

1/ Corresponde al presupuesto al 31 de diciembre del 2025, que incluye las modificaciones presupuestarias realizadas durante el periodo.

2/ Se refiere al devengado, que consiste en el reconocimiento del gasto por la recepción a conformidad, por parte del órgano respectivo, de cualquier clase de bien y servicios contratados o consumidos, durante el ejercicio económico, independientemente de cuando se efectúe el pago de la obligación.

Con base en el monto de los recursos de fuente interna, realizar un análisis de las razones que fundamentan las partidas con ejecución **menor o igual al 90,00%**, indicando cuál(es) centro(s) gestor(es) tienen incidencia en el nivel alcanzado.

Remuneraciones

No aplica, se ejecutó el 93.55% del presupuesto en la partida. No obstante, es importante tomar en consideración que el presupuesto para el pago de Costo de Vida incorporado en la Relación de Puestos del año 2024 se pudo aplicar a todo el personal. Así como también que al cierre del año 2025 la planilla estaba conformada con el 95% de sus puestos con nombramientos.

Servicios:

No aplica, se ejecutó el 94.39% del presupuesto en la partida. Esta partida mejoró con la programación de lo planificado en materia de contratación pública y el plan de trabajo institucional para cumplir con una mejor ejecución.

Materiales y Suministros

No aplica, se ejecutó el 91.02% del presupuesto en la partida. En esta partida se cumplió con las compras planificadas para año 2025.

Bienes duraderos

No aplica, se ejecutó el 95.26% del presupuesto en la partida. Se realizaron las contrataciones necesarias para cumplir con los objetivos institucionales así programados en el Banco de Proyectos de Inversión Pública de MIDEPLAN.

Transferencias Corrientes



No aplica, se ejecutó el 93.21% del presupuesto en la partida. Esta partida fue afectada por motivo de cálculo en el monto de las incapacidades. Durante el periodo fue necesario aumentar el contenido presupuestario de la subpartida de Otras Prestaciones (pago de incapacidades) dado el alza de funcionarios (as) con incapacidades prolongadas, siendo esta de manejo o control impredecible por el tema que trata, es necesario que la misma cuente siempre con contenido presupuestario.

En el siguiente cuadro se muestra la información de los compromisos no devengados por partida, generados en el 2024 que quedaron pendientes de pago para el periodo 2025.

Cuadro 3. Compromisos no devengados (CND) 2024

751 02 Museo Nacional de Costa Rica

Al 31 de diciembre de 2025

(en millones de colones y porcentajes)

Partida	Objeto del Gasto ^{1/}	Monto del CND ^{2/}	CND ejecutado	Nivel de ejecución
TOTAL		-	-	-
0	Remuneraciones	-	-	-
1	Servicios	-	-	-
2	Materiales y Suministros	-	-	-
3	Intereses	-	-	-
4	Activos Financieros	-	-	-
5	Bienes Duraderos	-	-	-
6	Transferencias Corrientes	-	-	-
7	Transferencias de Capital	-	-	-
8	Amortización	-	-	-
9	Cuentas Especiales	-	-	-

Fuente: Incluir fuente de donde se toman los datos.

1/ Corresponde a recursos de fuentes internas de financiamiento.

2/ Corresponde al monto certificado por la Contabilidad Nacional de los compromisos no devengados (CND) del 2024.

Del cuadro anterior comentar sobre la ejecución de los compromisos no devengados 2024 y su efecto sobre la ejecución alcanzada en el período 2025, así como la afectación en las metas físicas programadas, en la planificación de compras, entre otros.

El Museo Nacional de Costa Rica no tuvo compromisos no devengados en el año 2024 y 2025



2.2 FACTORES QUE INCIDIERON EN EL NIVEL DE EJECUCIÓN

A continuación, se presentan los factores¹ que incidieron en la ejecución alcanzada por la institución en cada centro gestor que mostró una ejecución menor al 90,00% en el ejercicio presupuestario 2025.

Cuadro 4. Factores que incidieron en la ejecución del presupuesto por centro gestor

751 02 Museo Nacional de Costa Rica

Al 31 de diciembre 2025

Centro Gestor	Factores								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Total	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por los centros gestores.

Explicar en forma detallada cómo los factores incidieron en el nivel de ejecución alcanzado y las principales partidas por peso relativo que influyen en dicho resultado.

- Por qué el factor señalado influyó en el resultado alcanzado.
- En caso de que los factores seleccionados correspondan a los numerados 1, 2, 3, 8 y 9, se debe indicar específicamente a cuál se refiere (número de directriz, lineamiento, política administrativa o norma de ejecución).
- Detallar y profundizar cuando se utiliza el factor “Otros”.

Remuneraciones:

No aplica, se ejecutó el 93.55% del presupuesto en la partida. No obstante, es importante tomar en consideración que el presupuesto para el pago de Costo de Vida incorporado en la Relación de Puestos del año 2025 se pudo aplicar a todo el personal. Así como también que al cierre del año 2025 la planilla estaba conformada con el 95% de sus puestos con nombramientos.

¹ Los factores definidos por la DGP son los siguientes:

- Aplicación de directrices presidenciales (especifique).
- Lineamientos de los entes rectores de la Administración Financiera (especifique).
- Políticas administrativas institucionales que ocasionen cambios en la ejecución de recursos y generen ahorros o mayor gasto (especifique).
- Problemas relacionados con los procesos de contratación administrativa.
- Variación en la estimación de recursos.
- Liberación de cuota insuficiente.
- Desviaciones entre lo planificado y lo ejecutado.
- Normas de ejecución para el ejercicio presupuestario 2025 (especifique).
- Otros (Especifique).



Servicios:

No aplica, se ejecutó el 94.39% del presupuesto en la partida. Esta partida mejoró con la programación de lo planificado en materia de contratación pública y el plan de trabajo institucional para cumplir con una mejor ejecución.

Materiales y Suministros:

No aplica, se ejecutó el 91.02% del presupuesto en la partida. En esta partida se cumplió con las compras planificadas para año 2025.

Bienes duraderos:

No aplica, se ejecutó el 95.26% del presupuesto en la partida. Se realizaron las contrataciones necesarias para cumplir con los objetivos institucionales así programados en el Banco de Proyectos de Inversión Pública de MIDEPLAN.

Transferencias Corrientes:

No aplica, se ejecutó el 93.21% del presupuesto en la partida. Esta partida fue afectada por motivo de cálculo en el monto de las incapacidades. Durante el periodo fue necesario aumentar el contenido presupuestario de la subpartida de Otras Prestaciones (pago de incapacidades) dado el alza de funcionarios (as) con incapacidades prolongadas, siendo esta de manejo o control impredecible por el tema que trata, es necesario que la misma cuente siempre con contenido presupuestario.

2.3 ACCIONES DE DIRECCIÓN, COORDINACIÓN Y VIGILANCIA SOBRE TRANSFERENCIAS A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS Y LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DE ESTAS.

El siguiente cuadro muestra las Transferencias que (incluir nombre de la institución), realiza a las instituciones descentralizadas y los órganos desconcentrados de estas, así como las acciones de dirección, coordinación y vigilancia que se realiza en cada una de ellas.



Cuadro 5. Acciones de dirección, coordinación y vigilancia sobre transferencias

751 02 Museo Nacional de Costa Rica

Al 31 de diciembre 2025

(en millones de colones)

Entidad	Monto presupuestado (a)	Monto transferido (b)	Porcentaje transferido (b/a)	Acciones de dirección, coordinación y vigilancia realizadas

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por los centros gestores.

Este cuadro 5 no aplica para el Museo Nacional de Costa Rica.

2.5 CUMPLIMIENTO DE LA NORMA DE EJECUCIÓN 20

Cuadro 6. Proyectos registrados en el Banco de Proyectos de Inversión Pública ^{/1}

751 02 Museo Nacional de Costa Rica

Al 31 de diciembre 2025

(en millones de colones)

Código y nombre del proyecto	Monto	Resultado	Propuesta de mejora

Fuente:

1/ Corresponde a proyectos registrados en el BPPI con recursos de la ley 10.620 y sus reformas.

En el año 2025 el presupuesto del Museo Nacional de Costa Rica no incluyó recursos en las partidas 5.02 (Construcciones, adiciones y mejoras) ni en la partida 5.03 (Bienes preexistentes), por lo tanto, no se reporta información.



Datos del (la) director (a) del Centro Gestor	
Nombre	Grettel Lucia Monge Muñoz
Correo electrónico	direccion@museocostarica.go.cr
Teléfono	2211-5789
Firma digital	

